



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el invierno de 1990, Olimpiadas Especiales Internacional (Asociación Civil sin fines de lucro que facilita la inclusión social de personas con discapacidad intelectual a través del deporte en todo el mundo) organizó un seminario de capacitación para instructores de esquí y voluntarios, a cargo del Director Técnico de Esquí Alpino Internacional, Sr. Jeffrey Byrne.

A partir de este curso nace en Bariloche el Primer Programa Argentino de Esquí Especial, cuyo objetivo fue el de acercar este deporte a todas las personas con discapacidad interesadas en participar. Este sueño de integración, que comenzó con la participación de 30 personas con discapacidad, fue creciendo rápidamente, incorporando más participantes, voluntarios y empresas comprometidos con el proyecto.

En el año 1993, Olimpiadas Especiales Argentina participa en los Juegos Olímpicos Especiales de Invierno Austria, y luego en Canadá, 1997. El resultado de estas competencias fue premiado con medallas de oro, plata y bronce, que llenaron de orgullo a nuestra delegación y son el fruto del esfuerzo personal de cada participante por superar sus impedimentos.

A lo largo de los años, este programa ha ido creciendo y desarrollándose, hasta convertirse en lo que ahora es Fundación Desafío Bariloche, dedicada a promover la práctica del esquí a personas con diferentes tipos de discapacidades, no sólo mentales y motrices sino también visuales, auditivas, hasta lesiones medulares y necesidades especiales. Muchas de las personas con discapacidad que han participado en este deporte han encontrado que sus limitaciones no debían impedirle el desarrollo de una vida convencional.

Es así como desde hace 24 años, Virginia Debita y Reni Viaene, lanzaron Fundación Desafío Bariloche, con el objetivo de, a través de la práctica del esquí, brindarle a personas con discapacidades físicas o mentales una instancia de desarrollo de nuevas habilidades, superación personal, socialización y mejor calidad de vida.

Muchos son los chicos que participan del programa, todos esperan con ansias que llegue el invierno y así poder practicar ese deporte que tanto los estimula, de todas maneras, el esquí es sólo la herramienta. El aprendizaje va más allá de lo técnico, la huella que deja en su alma es lo que hace que niños de todas partes del mundo se acerquen a la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

fundación ubicada en la base de Catedral para disfrutar de su semana en la montaña.

Fundación Desafío Bariloche está compuesto por un equipo de voluntarios e instructores profesionales entrenados en técnicas de adaptación. En épocas de mayor demanda, más profesores son contratados y previamente capacitados, tanto en lo técnico como en el abordaje emocional, resultando aptos para la enseñanza del esquí orientado a personas con distintas discapacidades, desde visuales y/o auditivas hasta lesiones medulares y necesidades especiales.

Para todos los chicos que participan del programa de Desafío Bariloche el esquí es una excusa, se trata de algo mucho más grande, que provoca un quiebre en su destino, en sus objetivos y su forma de desenvolverse. Desafío Bariloche proporciona instrucción y estimula el desarrollo de nuevas habilidades en personas con discapacidad física y/o mental, a través del deporte y la recreación. Su misión es posibilitar que los participantes accedan a una mejor calidad de vida promoviendo aptitudes a través de las cuales desarrollarse a nivel personal, social y cultural, acompañando procesos de cambio que generan mejoras tangibles en sus vidas y en las de su entorno. Proporcionarles continuas oportunidades para demostrar su valor, experimentar alegría y participar en su intercambio de dotes, capacidades y amistad, compartiéndolas con sus familias y el resto de la comunidad.

Los programas de la fundación están dirigidos a personas con discapacidades que desean aprender a esquiar, mejorar su esquí, necesitan acompañante especializado, guía para conocer el Cerro Catedral y sus pistas. Los ingresos que generan estas actividades son canalizados por la Fundación para los programas gratuitos que benefician a cientos de personas cada temporada.

Catedral Alta Patagonia, concesionario operador del Centro de Esquí de Catedral también se ha sumado a esta iniciativa y acompaña a la Fundación Desafío Bariloche en el programa de esquí adaptado para personas con discapacidad. Durante el 2016, en el marco del programa de Responsabilidad Social, Catedral Alta Patagonia colaboró, como lo viene haciendo desde hace varias temporadas, con los pases requeridos para alumnos e instructores, y así facilitar la posibilidad de llevar a cabo la actividad de la Fundación.

Por otro lado, a partir de las acciones realizadas en el Día del Niño, Fundación Roberto Trappa, donó la suma de 100.000 pesos, para la compra de nuevos materiales, con el fin de potenciar el programa y colaborar en su desarrollo. Recientemente es el INVAP quien se ha hecho eco de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

esta propuesta y se apresta a diseñar y construir en Bariloche sillas de esquí adaptado

En un convenio entre la Asociación Argentina de Instructores de Ski y Snowboard (Aadides) y la Fundación Invap, se pondrá en marcha el emprendimiento y permitirá que el Programa Challenge Argentina (que tiene como objeto que niños y adultos con discapacidades y que además no posean recursos, puedan acceder al aprendizaje y uso de sillas de esquí adaptadas en los centros de esquí en los cuales AADIDES está presente dentro del territorio nacional Argentino) extienda su trabajo.

La empresa estatal rionegrina Invap diseñará y construirá en Bariloche sillas de esquí adaptado para el programa Challenge Argentina, que busca ampliar el acceso al deporte invernal a personas con discapacidad de bajos recursos, con actividades de enseñanza y facilitación de ingreso a centros de montaña de todo el país.

Aadides informó, en declaraciones a la prensa local, que junto a Challenge Argentina comenzaron a trabajar en temporadas anteriores en los cursos de especialización para los instructores de la entidad profesional, pero que la falta de material y equipamiento, y sus costos, representaron "obstáculos importantes", los cuales esperan superar con este convenio.

Martín Bacer, presidente de Aadides, firmó el convenio con la directora Ejecutiva de la Fundación Invap, Verónica Garea, y el desarrollo tecnológico estará a cargo del ingeniero de la empresa Miguel Iwan. Bacer quien expresó su entusiasmo por el convenio e informó que el diseño e ingeniería definitivas surgirá de un concurso interno en Invap, que "cederá el 100 por ciento los derechos al bien público".

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, turístico, deportivo y educativo, el emprendimiento que la empresa estatal rionegrina INVAP S.E. desarrollará a través del diseño y construcción en la ciudad de San Carlos de Bariloche, de sillas de esquí adaptado para el programa Challenge Argentina.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.